

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 12.480/2010

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2010, se ha aprobado inicialmente la prórroga del expediente de condiciones de contratación eventual con cargo a la aplicación presupuestaria "Otros

Servicios de Bienestar Comunitario-Empleo Anticrisis", encontrándose el expediente en Intervención Municipal para su examen durante el plazo de quince días a efectos de reclamaciones; considerándose definitivamente aprobado una vez concluido el plazo sin existir reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Peñarroya-Pueblonuevo, a 7 de diciembre de 2010.- La Alcaldesa, Luisa Ruiz Fernández.